



Expediente: 3868/21
Carátula: TERMINAL DEL TUCUMAN S.A. C/ ESCOBAR MAURICIO RICARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27303094461 - TERMINAL DEL TUCUMAN S.A., -ACTOR
90000000000 - ESCOBAR, MAURICIO RICARDO-DEMANDADO
27303094461 - SALINAS, MARIA CECILIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3868/21



H106039406511

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: TERMINAL DEL TUCUMAN S.A. c/ ESCOBAR MAURICIO RICARDO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE N° 3868/21.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: SALINAS, MARIA CECILIA - 29/09/2026 17:38.

San Miguel de Tucumán, 30 de septiembre de 2026. Se informa que los autos del rubro fueron paralizados en fecha 06/05/2024. A conocimiento de la parte interesada.- ESO - 3868/21.-

Actuación firmada en fecha 01/10/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.